

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa urgente de aparatos con destino al Servicio de Sanidad Militar.

Hasta las doce horas treinta minutos del día 10 de diciembre de 1966 se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Central, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, Madrid, para la adquisición por contratación directa urgente de los aparatos que se detallan en el pliego de condiciones técnicas que obra en esta Junta Central, con destino al Servicio de Sanidad Militar (expediente número 128-1.º).

Antes de las doce horas del día 6 de dicho mes de diciembre las casas oferentes presentarán muestras del material que piensan ofertar, en la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones, paseo Reina Cristina, número 27, Madrid, pero si el peso o excesivo volumen de los aparatos impidieran su traslado remitirán fotografías o diseños, indicando lugar, día y hora donde pueden ser examinados.

Se admitirá concurrencia extranjera, al amparo de lo previsto en la Orden de 11 de septiembre de 1956.

El modelo de proposición y los pliegos de condiciones pueden ser examinados por los oferentes en la Secretaría de la Junta Central, todos los días hábiles, desde las once a las trece horas.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 21 de noviembre de 1966.—El General Presidente, Alfonso García Lápuya.—6.144-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia segundo concurso urgente para contratar la adquisición de latas de carne y de judías con chorizo, con destino a la Tropa.

La Junta Central anuncia la celebración de un segundo concurso con carácter urgente para la adquisición de carne y judías con chorizo, con destino a la Tropa (expediente número 93-2.º/66 del Servicio de Subsistencias).

74.535 latas de carne en jugo autocalentable, 190 a 200 gramos neto, al precio límite de 32 pesetas lata.

12.275 latas de judías con chorizo autocalentable, 190 a 200 gramos neto, al precio límite de 19,90 pesetas lata.

Este concurso se celebrará en Madrid, en el local de la Junta citada, situado en el paseo de la Reina Cristina, número 27, a las diez horas del día 10 de diciembre de 1966.

Los oferentes deberán presentar en el acto del concurso, acompañando a las ofertas, dos unidades de cada uno de los artículos ofertados.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de fecha 31 de enero de 1966, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo

que se estipula en el pliego de condiciones legales y las copias debidamente firmadas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta todos los días hábiles, desde las once hasta las trece horas.

Los licitadores que deseen recibir por correo los pliegos de legales y técnicas, así como el modelo de proposición, podrán solicitarlo por carta dirigida a la Secretaría General de la Dirección General de Servicios (Ministerio del Ejército), la que si lo estima pertinente se encargará de remitirlos de modo inmediato.

La adjudicación de este concurso se hará a aquellas proposiciones que, aunque no sean las más económicas, se estime, a juicio de los técnicos y de la superioridad, como la más beneficiosa para el Servicio del Ejército, por la calidad de los artículos ofertados y por las condiciones del oferente, tales como capacidad de fabricación, solvencia y cumplimiento en adjudicaciones anteriores.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 21 de noviembre de 1966.—El General Presidente, Alfonso García Lápuya.—6.734-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa urgente para la adquisición de material de efectos, con destino al Instituto Farmacéutico del Ejército.

Hasta las trece horas del día 12 de diciembre de 1966 se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Central, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, Madrid, para la adquisición por contratación directa urgente del material de efectos, con destino al Instituto Farmacéutico del Ejército, que se detalla en el pliego de condiciones técnicas que obra en esta Junta Central (expediente número 129-1.º).

Se admitirá concurrencia extranjera, al amparo de lo previsto en la Orden de 11 de septiembre de 1956.

El modelo de proposición y los pliegos de condiciones pueden ser examinados por los oferentes en la Secretaría de la Junta Central todos los días hábiles, desde las once a las trece horas.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 21 de noviembre de 1966.—El General Presidente, Alfonso García Lápuya.—6.743-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa urgente para la adquisición de aparatos con destino al Servicio de Sanidad.

Hasta las once horas treinta minutos del día 10 de diciembre de 1966 se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Central, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, Madrid, para la adquisición por contratación directa urgente del Servicio de Sanidad de los aparatos que se detallan en el pliego de condiciones técnicas que obra en esta Junta Central (expediente número 127-1.º).

Antes de las doce horas del día 6 de dicho mes de diciembre las casas oferentes presentarán muestras del material que piensan ofertar en la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones, paseo Reina Cristina, número 27, Madrid, pero si el peso o excesivo volumen de los aparatos impidieran su traslado remitirán fotografías o diseños, indicando lugar, día y hora donde pueden ser examinados.

Se admitirá concurrencia extranjera, al amparo de lo previsto en la Orden de 11 de septiembre de 1956.

El modelo de proposición y los pliegos de condiciones pueden ser examinados por los oferentes en la Secretaría de la Junta Central todos los días hábiles, desde las once a las trece horas.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 21 de noviembre de 1966.—El General Presidente, Alfonso García Lápuya.—6.742-A.

Resolución de la Junta Económica del Centro Técnico de Intendencia por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para la adquisición de un aparato para el laboratorio y de los tejidos que se citan.

Hasta las doce horas del día 12 de diciembre próximo, se admiten ofertas para el suministro, por el sistema de contratación directa, de un aparato para el laboratorio y tejidos que corresponden a cada uno de los expedientes siguientes:

Expediente 46/66 (presupuesto: 401.620 pesetas).—Un aparato para la comprobación y resistencia a la luz e intemperie, con sus correspondientes elementos, con destino al laboratorio de este Centro.

Expediente 77/66 (presupuesto: 126.250 pesetas).—200 metros de sarga azul de lana y poliéster, y 575 metros de sarga blanca de algodón y poliéster, con destino a la confección de uniformes de camarero.

Los pliegos de prescripciones técnicas y legales, modelo de proposición y demás antecedentes referidos a estos expedientes pueden ser examinados en este Centro (avenida Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid).

Las ofertas serán dirigidas, bajo sobre cerrado y lacrado, al excelentísimo señor Intendente Presidente de la Junta Económica del Centro Técnico de Intendencia, figurando en el mismo el número de expediente a la que la misma se refiere.

El importe de este anuncio será con cargo a los adjudicatarios.

Madrid, 17 de noviembre de 1966.—6.681-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Lugo por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

A medio de la presente Resolución se sacan a subasta las obras del plan de 1966 que a continuación se indican y cu-

ya subasta ha sido ya anunciada en el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 12 de los corrientes, número 257:

Título de las obras: C. L. «De la carretera de Puentenuevo a Carballido», en Fonsagrada, con presupuesto de contrata de 1.800.000 pesetas y plazo de ejecución de veinticuatro meses, y «Primera fase de la urbanización en Baamonde», en Begonte, con el de 1.300.000 pesetas y plazo de ejecución de quince meses.

Las fianzas provisionales a constituir en la Caja General de Depósitos o aval bancario será del dos por ciento del presupuesto de la obra que se licite, y la definitiva, a constituir en su día, del cuatro por ciento del mismo.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de esta Comisión, radicante en el Palacio Provincial durante el transcurso de los veintidós días hábiles siguientes al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente resolución, cerrándose dicho plazo a las trece horas del último de aquéllos. La apertura de las proposiciones presentadas tendrá lugar en el Gobierno Civil, a las trece horas del día siguiente hábil al que finalice el de su presentación.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, deberán ajustarse al siguiente modelo de proposición:

Don ..., vecino de ..., con domicilio en ..., enterado del pliego de condiciones facultativas y económicas y demás documentos que integran el proyecto técnico de la obra que se halla expuesta en la Secretaría de la Comisión de Servicios Técnicos, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de la obra ... de conformidad con los antedichos documentos y demás condiciones figuradas en el anuncio de subasta, por la cantidad de ... pesetas (póngase en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Todas las demás condiciones generales y específicas a las que habrán de sujetarse estas subastas se hallan contenidas en el anuncio de subasta inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia antes mencionado del 12 de los corrientes.

Lugo, 14 de noviembre de 1966.—El Gobernador civil, Presidente, Eduardo del Río Iglesia.—6.634-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Teruel por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan, comprendidas en el Plan de 1966 de esta Comisión.

Se anuncia subasta para la contratación de las siguientes obras, comprendidas en el Plan de 1966 de esta Comisión.

1. Renovación de la tubería para el abastecimiento de aguas de La Puebla de Valverde.

Presupuesto: 801.695,34 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

2. Distribución de agua y saneamiento con estación depuradora de Castel de Cabra.

Presupuesto: 2.108.519,89 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Distribución de agua y saneamiento con estación depuradora de Calomarde.

Presupuesto: 2.300.131,28 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

4. Distribución de agua y saneamiento con estación depuradora de La Fresneda.

Presupuesto: 3.466.107,79 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

5. Ampliación del abastecimiento de aguas a Teruel. Término de Caudé.

Presupuesto: 815.092,92 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

6. Pavimentación de Alcorisa.
Presupuesto: 2.480.780,35 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

La fianza provisional a constituir para cada obra será del 2 por 100 del presupuesto respectivo y la definitiva del 4 por 100 del mismo.

Las memorias, planos, presupuestos y demás documentos relativos a estos proyectos y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión—Sección Obras (Diputación Provincial)—, donde podrán ser examinados, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al final se indica, y la subasta tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, ante la mesa correspondiente.

La apertura de pliegos se llevará a efecto a las doce horas del día indicado en la oficina de esta Secretaría.

Cuando el postor sea una Empresa, Compañía o Sociedad, deberá acompañar debidamente legalizados los documentos que acrediten su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil y su capacidad para celebrar el contrato.

Si aparecen dos o más ofertas que representen la máxima ventaja respecto de las restantes, se abrirá inmediatamente licitación verbal entre quienes las hubieren firmado, por pujas a la llana, durante quince minutos, y si transcurrido este tiempo subsistiese el empate, se decidirá por sorteo la adjudicación provisional.

Los demás requisitos de esta subasta aparecen insertos en el «Boletín Oficial de la provincia de Teruel» número 138, correspondiente al día 18 de noviembre de 1966.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, así como de las condiciones de la subasta, se comprometo a realizar la obra de, cuyo presupuesto es de pesetas, en la cantidad de (en letra) pesetas, con estricta sujeción a las condiciones y requisitos exigidos, así como a los planos y proyectos examinados.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Teruel, 18 de noviembre de 1966.—El Gobernador civil, Presidente, Federico Trillo-Figueroa Vázquez.—6.680-A.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Construcción de un edificio para instalar los servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros en Vallafranca del Panadés» (Barcelona).

Se convoca subasta pública para contratar, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones redactados al efecto, las obras de «Construcción de edificio de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros en la calle Tarragona, número 89, de Vallafranca del Panadés», por pesetas 3.260.385,46 (presupuesto de contrata).

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición podrán ser examinados en el Negociado de Construcciones de la Caja Postal de Ahorros, paseo de Calvo Sotelo, número 9, de Madrid, en la Administración principal de Correos de Barcelona y en la oficina de Correos de Vallafranca del Panadés, en horas de oficina y durante el plazo señalado para la presentación de pliegos, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse antes de las trece horas del día en que termine el plazo señalado en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, paseo de Calvo Sotelo, número 9, de Madrid.

Al siguiente día hábil, y a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros, ante la Mesa de Contratación constituida al efecto, a la apertura de las proposiciones presentadas con las formalidades reglamentarias, haciéndose en dicho acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de noviembre de 1966.—El Administrador general, M. Delgado Calvete.—3.162-7.

Resolución del Hospital del Rey por la que se anuncia subasta para la enajenación de diversos muebles y enseres inútiles.

Para enajenar muebles y enseres diversos dados de baja en distintas Dependencias de la Dirección General de Sanidad se celebrará subasta en el Hospital del Rey (carretera de Francia, kilómetro 7), el décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de condiciones y examen de los efectos que se subastan, en el propio Hospital.

Madrid, 16 de noviembre de 1966.—El Administrador.—7.030-C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso para la concesión de los servicios regulares de transportes que se citan.

Se anuncia concurso para la concesión de los servicios regulares de transporte que a continuación se indican, con expresión de las Delegaciones Provinciales de Transportes Terrestres, en las que además de esta División pueden examinarse el proyecto (Memoria y plano) y el pliego de bases.

Taboada de Freires y el kilómetro 4,5 del camino vecinal de Antas de Ulla al puente de la Merced. Clase: Viajeros. Peticionario: Doña Encarnación Conde Blanco, hoy don Ramiro Otero Rodríguez. Provincia: Lugo.

Betanzos a Oleiros, a Carral, a Momán, a Teijeiro y de torres a Gulsamo, a Betanzos, a Porto (Cabañas), a Puente deume y Villamateo a Betanzos. Clase: Viajeros, ferias y mercados. Peticionario: Don Antonio Rivas Acea. Provincias: La Coruña y Lugo.

Puente Genil y Fuentecubierta. Clase: Viajeros. Peticionario: Don Joaquín Cabezas del Fresno. Provincia: Córdoba.

Puente Barjas a Orense, a Celanova, a Bande, a Ribadavia y La Cañiza. Clase: Viajeros, ferias y mercados. Peticionario: Don Manuel Vas Rodríguez. Provincias: Orense y Pontevedra.

Santa Coloma de Gramanet y el barrio de La Balsa (término municipal de Badalona). Clase: Viajeros. Peticionario: «Transportes Urbanos, S. A.». Provincia: Barcelona.

Manacor y Cala Es Domingos por San Forteza. Clase: Viajeros. Peticionario: Don Jorge Gelabert Sansó. Provincia: Baleares.

Cieza y Salto de Almadenes. Clase: Viajeros. Peticionario: Don Juan López Ruiz. Provincia: Murcia.

Madrid y Las Rozas. Clase: Viajeros. Peticionario: «Auto-Periferia, S. A.». Provincia: Madrid.

Coll de Nargó y Tremp. Clase: Viajeros. Peticionario: Don Jaime Betriu Segón. Provincia: Lérida.

Carmona y Marchena. Clase: Viajeros. Peticionario: Don Francisco Ruiz de los Santos. Provincia: Sevilla.

Avilés y Candás. Clase: Viajeros. Peticionario: «Ferrocaril de Carreño, S. A.». Provincia: Oviedo.

La apertura de pliegos se efectuará a las once horas del día doce de enero de mil novecientos sesenta y siete, en los locales de la División de Explotación de la Dirección General de Transportes Terrestres (planta cuarta del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios), donde podrán presentarse proposiciones en competencia en la forma y con los demás requisitos prevenidos en la Orden ministerial de veinte de abril de mil novecientos cincuenta («Boletín Oficial del Estado» de dieciséis de mayo del mismo año), debiendo acompañarse el resguardo de la fianza reglamentaria. Dichas proposiciones se admitirán hasta las trece horas del día ocho de enero de mil novecientos sesenta y siete.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, así como del proyecto objeto de este concurso, del pliego de bases para su celebración y de la instrucción aprobada por Orden ministerial de veinte de abril de mil novecientos cincuenta, acompaña a esta proposición los documentos exigidos y se compromete a tomar a su cargo la explotación del servicio público regular de transporte de por carretera entre y por con sujeción a las condiciones señaladas en el pliego de bases, ofreciendo en relación con el proyecto objeto de concurso las siguientes mejoras:

- a) Material móvil:
- b) Instalaciones fijas:
- c) Número de expediciones:
- d) Tarifas:
- e) Otras mejoras

(Fecha y firma.)

Madrid, 14 de noviembre de 1966.—El Director general, Santiago de Cruyllés.—6.609-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución del Servicio de Obras de la Región Aérea Central por la que se anuncia concurso público para la contratación de la obra «Adquisición y montaje de un grupo electrógeno de 250 kva en la base aérea de Matacán».

Se convoca concurso público para la contratación de la obra «Adquisición y montaje de un grupo electrógeno de 250 kva. en la base aérea de Matacán», por un importe de dos millones setecientas setenta y tres mil cinco pesetas con cuarenta y seis céntimos (2.773.005,46 pesetas), incluidos los beneficios de contrato, 9 por 100 de beneficio industrial y 2,5 por 100 de administración.

El importe de la fianza provisional es de cincuenta y cinco mil cuatrocientas sesenta pesetas con diez céntimos (55.460,10 pesetas).

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición, así como los demás documentos del proyecto, podrán examinarse en las oficinas de este Servi-

cio, Martín de los Heros, 51, segunda planta, y en Salamanca, calle Ramos del Manzano, número 45, todos los días laborables, de nueve a dos.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 12 del próximo mes de diciembre, a las doce horas, en la Jefatura de este Servicio.

El importe de los anuncios, de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de noviembre de 1966.—El Comandante Secretario, Alberto Tarrasón.—3.174-7.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un gallinero de puesta ampliable en Granja-Escuela Sindical de Mollerusa.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un gallinero de puesta ampliable en Granja-Escuela Sindical de Mollerusa, cuyo presupuesto de contrata asciende a 461.074,27 pesetas, importando la fianza provisional 9.222 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Casa Nacional Sindical de Lérida y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, números 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid) y en la Casa Nacional Sindical citada, en las horas de oficina, durante cinco días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Casa Nacional Sindical, a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 15 de noviembre de 1966.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres. 6.674-A.

Resolución del Patronato del Centro número 1 de Formación Profesional Acelerada por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de material eléctrico diverso y herramental con destino a la enseñanza de los talleres.

Concurso público para la adquisición de material eléctrico, diverso y herramental con destino a la enseñanza de los talleres, por valor de quinientas diez mil pesetas (510.000 pesetas).

El pliego de condiciones económico-jurídicas para este concurso se encuentra a disposición de quien pueda interesarle en la Secretaría del Patronato de dicho Centro, sita en la avenida de América, kilómetro 7, Madrid-22.

El plazo de presentación de las proposiciones será el de quince días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de pliegos se efectuará en el mencionado Centro ante la Mesa constituida al efecto al día siguiente hábil, a las diecisiete horas.

Madrid, 17 de noviembre de 1966.—El Presidente, Manuel Hernández Sánchez. 6.675-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Bustarviejo por la que se anuncia subasta del aprovechamiento maderable que se cita.

No habiéndose formulado reclamación alguna contra los pliegos de condiciones que han de servir de base para la subasta del aprovechamiento de 1.157.914 metros cúbicos de madera en pie en rollo y con corteza, correspondientes a los fustes de 4.000 pinos de la especie *Sylvestris* que de conformidad con el plan aprobado para el año forestal 1966/67 existen señalados para su corta en el monte denominado «Cerro del Pendón y Agregados», de los propios de esta villa y que figura con el número 66 en el catálogo de los de utilidad pública de la provincia de Madrid, al siguiente día hábil, transcurridos veinte, también hábiles de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, se celebrará la subasta en estas Casas consistoriales, bajo la Presidencia del señor Alcalde o Concejal delegado al efecto, con asistencia de un funcionario del Distrito Forestal de Madrid, y del señor Secretario de la Corporación, como fedatario de la misma, bajo el tipo de licitación de 694.748,40 pesetas y el precio índice de 868.435,50 pesetas, con un precio unitario de 600 pesetas el metro cúbico.

La subasta se celebrará por pliegos cerrados, debidamente reintegrados, con arreglo al modelo de proposición que se inserta al final de este anuncio, admitiéndose los mismos en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, todos los días hábiles hasta las veinte horas del día anterior hábil al que haya de celebrarse la subasta, y contendrá la proposición firmada por el interesado y el resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria de este Ayuntamiento la cantidad de 34.737,50 pesetas, importe del 5 por 100 del tipo de licitación y la declaración jurada que determinan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

De quedar desierta esta subasta por falta de licitadores, se celebrará la segunda a los diez días hábiles siguientes, y si también quedara desierta, se celebrará la tercera a los diez días, también hábiles, bajo las mismas condiciones, ambas que la primera.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde podrán ser examinados por los licitadores, durante las horas de oficina.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, enterado de las condiciones bajo las cuales han de subastarse el aprovechamiento de 1.157.914 metros cúbicos de madera en pie en rollo y con corteza, correspondiente a los fustes de 4.000 pinos de la especie *Sylvestris* existentes en el monte «Cerro del Pendón y Agregados» número 66 del catálogo, para el año forestal 1966/67, acepta todas y cada una de dichas condiciones y ofrece por el remate la cantidad de pesetas céntimos.

El proponente acompaña el resguardo de haber depositado en las arcas de este municipio la cantidad de 34.737,50 pesetas, importe del 5 por 100 del tipo de tasación, así como la declaración jurada a que hace referencia el inciso tercero del artículo 30 del Reglamento de Contratación.

(Fecha y firma del proponente.)

Bustarviejo, 18 de octubre de 1966.—El Alcalde.—6.678-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gavá (Barcelona), por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de recogida domiciliar de basuras.

Por el presente se anuncia concurso para contratar la prestación de los servicios de recogida domiciliar de basuras de esta población, conforme al pliego de condiciones económicas-administrativas y jurídicas aprobado por el Ayuntamiento en Sesión Plenaria del día 29 de septiembre de 1966, bajo el tipo de un millón trescientas veinticinco mil pesetas anuales, a la baja.

El adjudicatario deberá empezar la prestación de dichos servicios el día siguiente al de la formalización del contrato, y tendrán éstos una duración de cinco años, contados a partir de la fecha de su adjudicación.

El pago de los servicios objeto del presente concurso se efectuarán con cargo al presupuesto municipal ordinario, en dozas partes de la cantidad anual por mensualidades vencidas.

Para la celebración del concurso se observarán las siguientes reglas:

Primera.—Los pliegos de proposiciones deberán ser entregados en la Secretaría Municipal, en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del pertinente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas. Deberán estar reintegrados con seis pesetas del Timbre del Estado y con igual cantidad en sello municipal, y se redactarán con arreglo al modelo inserto al final del presente anuncio.

Segunda.—Las proposiciones serán suscritas por los licitadores o personas que legalmente les representen por medio de poderes declarados bastantes por el Secretario del Ayuntamiento.

Tercera.—A todos los pliegos de proposiciones deberán acompañarse por separado los documentos siguientes:

a) Resguardo acreditativo de la constitución del depósito provisional de 26.500 pesetas, exigido para tomar parte en este concurso, salvo que un mismo licitador presente dos o más proposiciones, en cuyo caso bastará un solo depósito que se incluirá en la primera de ellas. Este depósito lo efectuará en la Depositaria municipal o en la Caja General de Depósitos a disposición de este Ayuntamiento.

b) Declaración de que el licitador afirma bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en este pliego.

c) Memoria explicativa de la forma en que se organizarán los servicios, con expresión de los locales, construcciones, material, vehículos y semovientes adscritos a los mismos, características del material, separado el de edificación inmediata del que lo será posteriormente, con arreglo a la cláusula duodécima del pliego de condiciones antes mencionado, con fotografías o diseños técnicos de uno y otro, cuadro de precios unitarios, relación numérica del personal, con su distribución por categorías laborales y reglamentación a que pertenecen, frecuencia en la realización de los servicios y en general todas las indicaciones que sean precisas con arreglo a cuanto se establece en el pliego de condiciones o considere el licitador conveniente para mejor puntualizar su oferta.

Tratándose de Sociedad se añadirá:

a) Testimonio notarial, en su parte bastante, de la escritura de constitución de la Sociedad, con el asiento de su inscripción en el Registro Mercantil.

b) Documentos justificativos de la personalidad y facultades del representante de las entidades que suscriban las proposiciones en nombre de aquéllas.

Cuarta.—Las proposiciones deberán entregarse bajo sobre cerrado, a satisfacción del presentador y del receptor, y en el anverso deberá constar la siguiente inscripción: «Proposición para optar al concurso para la contratación de los servicios de recogida domiciliar de basuras.»

Quinta.—Una vez presentados los pliegos no podrán retirarse, aunque el licitador presente otros, dentro del plazo establecido.

Sexta.—La apertura de plicas tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía de estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día hábil inmediato al del cierre de admisión de proposiciones, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue y del Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

Todos los gastos de anuncios, escrituras, reintegros y demás que se ocasionen con motivo de esta contratación serán de cuenta del adjudicatario, el cual deberá además formalizar con los obreros que haya de ocupar en los servicios el contrato prevenido en la legislación vigente, y estarán de su cuenta todos los Seguros Sociales y demás obligaciones laborales.

El contrato se formalizará para la adjudicación de estos servicios y será esencialmente administrativo, siendo sus términos interpretados por la Corporación de acuerdo con lo dispuesto en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al que deberá atenerse el contratista.

Modelo de proposición

El que suscribe (nombre, apellidos y domicilio del licitador, y si éste actúa en representación lo indicará así, mencionando los propios datos en cuanto a su poderdante), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día de de, para la adjudicación por concurso de la contrata de recogida domiciliar de basuras en la población de Gavá, y enterado asimismo del pliego de condiciones que han de regir para dicha contrata, condiciones que declara conocer y aceptar en todos sus extremos, se ofrece tomar a su cargo, con arreglo a las mismas, la prestación de dichos servicios, por la suma inicial de (en letras) pesetas y en la forma que se expresa en la Memoria y demás documentos que se acompañan. (Fecha y firma del proponente.)

Gavá a 15 de noviembre de 1966.—El Alcalde, José Lluch.—6.676-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de obras complementarias en el Grupo Escolar del Poblado de Absorción de Orcasitas.

Objeto de la licitación: Subasta de obras complementarias en el Grupo Escolar del Poblado de Absorción de Orcasitas.

Tipo: 967.921,71 pesetas

Plazos: Seis meses de ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de Intervención.

Garantía provisional: 19.359 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don ... (en representación de ...), vecino de ..., con domicilio en ..., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras complementarias en el Grupo Escolar del Poblado de Absorción de Orcasitas, se

compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ... (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 14 de noviembre de 1966.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—6.637-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de pavimentación de la calle del General Ricardos y de extensión de hormigón asfáltico en la avenida de Oporto.

Objeto de la licitación: Concurso de obras de pavimentación de la calle del General Ricardos y de extensión de hormigón asfáltico en la avenida de Oporto.

Tipo: 28.298.846,37 pesetas.

Plazos: De ejecución se fija en los pliegos de condiciones, y garantía cinco años.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de Intervención.

Garantía provisional: 221.494,23 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don ... (en representación de ...), vecino de ..., con domicilio en ..., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación en la calle del General Ricardos y de extensión de hormigón asfáltico en la avenida de Oporto, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de ... (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española. (Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisa en este contrato.

Madrid, 17 de noviembre de 1966.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—6.694-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oña por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento forestal que se cita.

Autorizado por el Distrito Forestal la corta extraordinaria por quema de 6.400

pinos mayores maderables, con 1.838.662 metros cúbicos de madera, y 1.850 pinos menores, con 55.500 metros cúbicos y 383.702 metros cúbicos de leñas de sus copas, sitos en el Cuartel C) del monte «Portillo Amargo», por la tasación de 669.874,80 pesetas, se llevará a cabo en la Casa Consistorial la venta de los mismos en pública subasta, a las trece horas del día siguiente hábil, después de transcurridos diez días, también hábiles, contados a partir del siguiente en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por estar autorizado con carácter de urgencia, bajo las condiciones del pliego publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número número 254, de fecha 8 de noviembre de 1960.

Fianza provisional, 4 por 100; definitiva, 6 por 100 de adjudicación; proposiciones, hasta los siete de la tarde del día anterior al señalado para la subasta, ajustadas al modelo que se inserta al final de

este anuncio. De quedar desierta, se celebrará segunda subasta a los diez días hábiles siguientes, a la misma hora y bajo la misma tasación y condiciones.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de provincia de con residencia en calle número en representación de lo cual acredita con en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos», de fecha en el monte de la pertenencia de ofrece la cantidad de pesetas (en letra).

Oña a de de 1966.—El Interesado.

Oña a 4 de noviembre de 1966.—El Alcalde.—7.039-C.

Resolución de la Comunidad de Villa y Pedraza (Segovia) por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación del aprovechamiento forestal que se cita.

Desierta la subasta del lote sexto, ordinario del pinar de Navafria del año forestal 1966-67 y cumpliendo el pliego de condiciones, tendrá lugar la segunda subasta el día 25 de noviembre actual, a las doce horas, bajo el mismo tipo, condiciones y lugar, siendo la admisión de pliegos hasta las catorce horas del día 24 de dicho mes.

Para mayores detalles, véanse los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 245, del 13 de octubre, rectificado en el número 252, del 21 del mismo mes y en los de la provincia números 119 y 126.

Pedraza, 14 de noviembre de 1966.—El Presidente, Casimiro del Amo.—6.672-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales

CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 4 de noviembre de 1966 por el buque «Kliss», de la matrícula de Vigo, folio 6.504, al «Gran Canaria», de la matrícula de Alicante, folio 1.114.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 15 de noviembre de 1966.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—5.312-E.

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 24 de octubre de 1966, por el buque «Carmen Amorós», de la matrícula de Taragona, folio 2.343, al «Bonito», de la matrícula de Santa Pola (Alicante), folio 657.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de

treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 15 de noviembre de 1966.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—5.313-E.

*

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 31 de octubre de 1966, por el buque «Rosita Mari», de la matrícula de Arrecife de Lanzarote, folio 1.617, al «Astilleiros J. Roberto», de la matrícula de Tenerife, folio 2.894.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 15 de noviembre de 1966.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—5.314-E.

*

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 31 de octubre de 1966, por el buque «Petra y Jaime», de la matrícula de Alicante, folio 1.711, al «Montesol», de la matrícula de Alicante, folio 1.767.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se

personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 15 de noviembre de 1966.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—5.315-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegación del Gobierno en la CAMPSA

Por Decreto-ley número 6/1966, de 22 de julio, se declaró de utilidad pública a efectos de la Ley sobre expropiación forzosa la construcción y explotación de los oleoductos e instalaciones complementarias para transporte de los productos del Monopolio de Petróleos que han de enlazar el de Rota-Zaragoza con el muelle de descarga de la Base Naval de Rota, Puertollano y Villaverde.

En cumplimiento de lo que previene el artículo 17 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y el 16 y siguientes de su Reglamento de 16 de abril de 1957 se somete a información pública la relación de propietarios y bienes afectados por la realización de dichas obras y que a continuación se reseñan.

La documentación aneja y complementaria de dicha relación se encuentra de manifiesto en los Ayuntamientos de Vallecas, Vicálvaro, Ribas del Jarama, Getafe, Loeches y Mejorada del Campo, por lo que respecta al enlace Loeches-Villaverde.

A los solos efectos de subsanación de errores en la descripción de los bienes se concede un plazo de quince días para información pública, durante el cual las personas o entidades jurídicas interesadas deberán comparecer ante la Delegación del Gobierno en la CAMPSA, Gobierno Civil de Madrid o ante la Alcaldía de los Ayuntamientos respectivos para alegar y ofrecer cuantos antecedentes o referencias sirvan de fundamento para las rectificaciones que procedan o, en su caso, para oponerse a la ocupación de los bienes y derechos, expresando el fundamento de dicha oposición.

Madrid 14 de noviembre de 1966.—El Delegado del Gobierno, José Góngora Visconti.—5.326-E.